

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA OSWALSA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1990.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA OSWALSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la Compañia Inmobiliaria Oswalsa S.A. y lo dispuesto por la Superintendencia de Compañias, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico 1990.

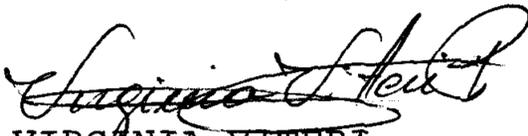
Después de haber revisado y según el análisis a los Estados Financieros comunico, a ustedes que después de haber revisado los comprobantes y demás registros contables, de acuerdo al informe por parte del administrador, la empresa no ha obtenido ingresos de ninguna clase, por tal motivo el Estado de Pérdidas y Ganancias nos muestra una Pérdida de \$. 124.849,35 por los gastos incurridos en el presente año, valores que han sido pagados con préstamos de Accionistas.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las Operaciones en relación, los Registros Contables han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Durante el presente ejercicio económico se ha procedido al cumplimiento de las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, como también a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas las Convocatorias a la Junta General han sido efectuadas de acuerdo al reglamento de la Ley de Compañias.

Además debo indicar que se está procediendo el trámite para un nuevo Aumento de Capital de la Compañia tal como fué acordado en la Junta de Accionistas del 14 de Agosto de 1990.

Esperando que en el próximo ejercicio económico la empresa tenga una mejor actividad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


VIRGINIA VITERI
Comisario
Reg. # 0.1525

